



## ANUNCIO

En fecha 3 de mayo y 17 de mayo, la mesa de contratación del contrato de diversas pólizas de seguros (responsabilidad civil, patrimonio, vehículos y accidentes y demás necesarias para el funcionamiento) del ayuntamiento de Villafranca (Navarra) y sus organismos autónomos, levantaron la siguiente acta:

Se procede a la calificación de los documentos presentados en tiempo y forma por los licitadores, con el siguiente resultado:

- Licitadores y presentados:

Empresa	representante	CIF	Domicilio	Teléfono	email
HELVETIA	D. Jorge Recio Sanz	A41003864	c/ fuente del Hierro, 2 bajo, Pamplona	948227260	jorge.recio@helvetia.es
CATALANA OCCIDENTE SA	M. Angeles Sellés Aulet	A28119220	Avd, diagonal núm. 652, edf A planta 7 Barcelona	934840845	angels.selles@catanaoccidente.com
MAPFRE SEGUROS Y REASEGUROS SA	Jesús Garrido Ostiatregui	A28714193 5	Avd. La rioja, 3 5ª Pamplona	948288682	jgarri@mapfre.com

LOTE 1 : Mapfre SA

LOTE II: Helvetia, Catalana Occidente y Mapfre

### **LOTE I SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL/PATRIMONIAL y SEGURO ACCIDENTES**

Se procede en primer lugar a la apertura de los sobres 1 de la documentación acreditativa de la capacidad y solvencia resultando que ambos presentan la documentación completa.

En segundo lugar se procede a la apertura del sobre 2 , Propuesta técnica, con el siguiente resultado:

MAPFRE	Amplia el capital asegurado	Límite indemnización por víctima 450.000 €	Amplia cobertura, mejora accidentes de empleados por enfermedad profesional
--------	-----------------------------	--	---

TOTAL PUNTOS 40.



TOTAL PUNTOS PLAN DE SEGUIMIENTO...10 P

Total 50 puntos

**LOTE II.- DAÑOS A LOS INMUEBLES (CONTINENTE Y CONTENIDO) Y MUEBLES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.**

**1.- HELVETIA**

Mejora el contenido 1.186.560 €

No indica daños de terceros, establecido en el pliego en 30.000 €

No recoge la documentación archivo

No hace constar expresamente asegurado un capital de 250.00 € correspondiente a los equipos de riego y no lo recoge en su oferta

No cumple con lo dispuesto en las condiciones técnicas de la licitación.

**2.- CATALANA OCCIDENTE.**

En inmuebles: No cumple el margen de cobertura mínimo del 20%. En su propuesta el margen de cobertura es del 10%. No se aprecia en la oferta la cláusula de compensación de capitales.

No cumple con el capital mínimo exigido para equipos electrónicos de 50.000€, su propuesta es de 6.000 €.

En vehículos: No contempla la asistencia en viaje del tractor, ni de la manitú.

Daños por agua: Es sin franquicia y establece una franquicia del 10% mínimo 150 € máximo 1500 €.

No nombra la compensación de capitales.

No cumple con lo dispuesto en las condiciones técnicas de la licitación

**3.- MAPFRE**

Cumple con los mínimos de cada apartado del pliego de condiciones técnicas y mejora

Se puntúa con 40 puntos la propuesta técnica

Con 10 puntos el plan de seguimiento.

SE EXCLUYEN de la licitación a Helvetia y Catalana Occidente por no cumplir los mínimos de la licitación.

Se acuerda señalar el día 22 de mayo a las 13,00 horas la apertura de los sobres C, PROPUESTA ECONÓMICA

Lo que se publica en Villafranca 17 de mayo de 2017

LA SECRETARIA